

Normas de Colaboración

Proceso de evaluación por pares

En la revista durante todo el año se reciben propuestas de trabajos. La revista está organizada por volúmenes anuales de dos números semestrales, el primero corresponde al periodo de enero a junio y el segundo, al periodo de julio a diciembre. Los resultados de la evaluación se entregan durante los meses de septiembre/octubre y marzo/abril.

Normas de evaluación:

1. Originalidad. El autor o la autora, adjunto al (los) artículo (s), debe enviar la Carta de originalidad de la *RIEA* (declaración jurada), firmada y cediendo los derechos para la difusión de los artículos.
2. Los artículos deben tratar sobre estudios asiáticos con enfoques tanto de disciplinas tradicionales como emergentes, en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales.
3. También se aceptan artículos con fines metodológicos como estados de cuestión, propuestas teóricas y epistemológicas, evaluaciones de fuentes en la línea de estudios asiáticos. Así mismo una sección de la revista se dedica a la publicación de traducciones inéditas de textos escritos en lenguas asiáticas y otra a la de reseñas de libros y de ensayos de investigación.
4. La recepción de artículos no presupone la publicación.
5. Los artículos deben incluir la afiliación académica o científica de su autor o sus autores.
6. Los artículos deben incluir el título, el resumen y las palabras clave en dos idiomas, en su idioma original, sea en español y en inglés.
7. Para las palabras clave en español e inglés se recomienda usar el Tesoro de la UNESCO, dirección *Web*: <http://databases.unesco.org/thessp/>
8. El artículo enviado no debe estar postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales.

9. La evaluación de los artículos en la *RIEA* consta de cuatro etapas:
 - a. La autora o el autor debe completar los datos del artículo y propios desde el Open Journal System, de no ser así la propuesta no llega al editor de la revista.
 - b. El editor revisa el cumplimiento de los requisitos de la *RIEA* en el artículo.
 - c. El artículo se somete al proceso de dictamen por pares académicos externos a la Universidad de Costa Rica, elegidos por el Consejo Científico de la *RIEA*, según los ejes temáticos y la especialización del trabajo, y bajo la modalidad doble ciego (anónimos) y utilizando la fórmula: Dictamen de la *RIEA*.
 - d. Las evaluaciones podrían recomendar modificaciones al artículo o ajustes de otra naturaleza, que serán condiciones para concluir la evaluación definitiva. La autora o el autor dispondrá de dos semanas para integrarlas al artículo y reenviarlo a la revista.
10. El proceso completo de evaluación tarda en promedio seis semanas.
11. La decisión final de la publicación o no del artículo es del Consejo Científico de la *RIEA*.

Política de acceso abierto

Los contenidos de la *RIEA* están protegidos por legislaciones como la Declaración de Berlín (2001), comparte iniciativas como la Budapest Open Access Initiative (BOAI), tiene una licencia Creative Commons de tipo “Atribución - No Comercial - Compartir Igual” 4.0 Internacional y aplica el protocolo OAI_PMH del “Open Archives Initiative”.

Los derechos de edición y publicación son de la revista y la propiedad intelectual de los artículos pertenece a los autores. Los artículos publicados en la revista podrán ser utilizados libremente para propósitos educativos y científicos, siempre y cuando se realice la referencia bibliográfica correcta. El uso comercial de los artículos publicados en esta revista queda penado por las disposiciones internacionales.

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

Publicación gratuita

La *RIEA* es una revista libre de costos. Su inscripción, el envío y la evaluación de los artículos (véanse las cuatro etapas en la sección: [Proceso de evaluación por pares](#)), así como el proceso editorial, son pasos completamente gratuitos. La Universidad de Costa Rica es la encargada de los costos de cada publicación, por lo que en ningún caso, a quien proponga un artículo, ensayo o reseña a la revista, se le solicitará realizar pago alguno o similar.

El proceso editorial de la *RIEA* no incluye traducciones, por lo que si alguna persona autora lo propone para una de sus investigaciones, ella será la responsable de los costos respectivos.

Código ético y sistema de detección de plagio

La *RIEA* se adhiere a las normativas éticas nacionales e internacionales sobre la publicación de documentos. Esta revista se apoya en la reglamentación del [Comité de Ética en Publicación](#) – COPE por sus siglas en inglés– y utiliza las herramientas de la plataforma [Turnitin](#) para la detección del plagio académico y profesional.

En el proceso editorial de la *RIEA* participan tres tipos de individuos: editores, autores y revisores. Los editores se encargan del cumplimiento transparente e imparcial de las políticas y la normativa de la revista. Los autores se responsabilizan del envío de investigaciones originales, novedosas, inéditas, solo a nuestra revista mientras se realiza la evaluación por pares, así como claras en los patrocinadores, la metodología y las fuentes utilizadas. Los autores son los responsables de los contenidos de sus trabajos publicados. Y los revisores se comprometen a comunicar posibles anomalías, plagios o fraudes en las investigaciones asignadas, a evaluar los trabajos según la normativa y los tiempos establecidos por la revista, y a fundamentar sus dictámenes según los formularios de evaluación de la revista, argumentando los posibles rechazos o aportes para el mejoramiento de la calidad del documento enviado, así como a abstenerse del uso de la información de los trabajos hasta sus publicaciones en la *RIEA*.

Contacto RIEA

redsinolatina.ic@ucr.ac.cr

Directrices para autores/as

La *RIEA* recibe artículos en español y inglés. Cada artículo enviado a la *RIEA* deberá ser original, inédito, no haber sido enviado a otra revista e indicar:

- El título en doble idioma, original e inglés o inglés y español (letra tipo *times new roman* 20).
- El nombre completo del autor o la autora, con detalles de las calidades académicas y su adscripción profesional, así como su correo electrónico.
- Los títulos se escriben en letra tipo *times new roman* 16 y los subtítulos en letra tipo *times new roman* 14. Los títulos no deben llevar sangría y los subtítulos sangría de 1,25 cm desde la izquierda. Los títulos y subtítulos no deben llevar negrita ni numeración.
- Todo artículo debe contener resúmenes de un máximo de 150 palabras y cinco palabras clave en dos idiomas (original e inglés o inglés y español). Esto debe aparecer en letra tipo *times new roman* 10 y a espacio sencillo.
- Para efectos de la estructura del artículo se recomienda una sección de introducción y otra de conclusión.
- Los artículos deben tener letra tipo *times new roman* 12, escritos a espacio 1.15, con sangría de 1,25 cm desde la izquierda en la primera línea de cada párrafo, con extensión .txt, .doc o .rtf. Los márgenes del documento deben ser de 3cm, arriba, abajo, derecha e izquierda.
- Los artículos podrán contener cuadros, gráficos e ilustraciones. Su utilización obliga al autor a indicar las fuentes de información utilizadas para cada uno, así como los permisos correspondientes. La calidad de las imágenes debe ser de 300 dpi, como mínimo, en formato jpg, png o gif, y serán aceptados un máximo de seis.
- Se recomienda que los artículos no sobrepasen las 25 páginas, incluyendo gráficos, cuadros, notas, bibliografía y anexos.

- Las citas textuales que no superen las tres líneas se situarán en un párrafo propio e irán entre comillas altas o sajonas (“ ”) y con tipografía normal, sin cursiva ni negrita. Si las citas superan las tres líneas irán como párrafo aparte, con tipografía normal, sin comillas, cursiva ni negrita, con un espaciado de 1,25 cm desde la izquierda en todas las líneas del párrafo, sin sangría, a espaciado sencillo y en letra tipo *times new roman* 12.
- La bibliografía y el estilo de las notas al pie de página (ver ejemplos abajo) serán los determinados por la última versión del *Manual de Citación de Estilo Chicago* (sitio Web: <http://www.chicagomanualofstyle.org/home.html>). Las notas al pie deben ir en numeración continua o seguida, y se incluyen antes del signo de puntuación.
- Las citas, en el caso de varios idiomas, se incluirán en su idioma original, si no es el utilizado en el cuerpo del trabajo, en las notas al pie de página.
- Las fuentes primarias deberán adaptarse al formato anteriormente citado.